

## POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEG. Y SALUD LABORAL

Reparaciones Generales Navales S.A. (REGENASA) es una empresa dedicada a la habilitación naval Llave en mano, Aislamientos y carpintería **naval y civil**, adaptándose a los requisitos de Calidad-Productividad exigidos por un mercado cada vez más competitivo dispone de un Sistema de Gestión Integrado de conformidad con los requisitos de las Normas Internacionales UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE EN-ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007.

La positiva evolución de la empresa descansa en tres ejes básicos que constituyen la filosofía del grupo y su razón de ser: una ágil y flexible respuesta a los requisitos de sus clientes, un excelente servicio post-venta en puerto y offshore y una preocupación por la contención de costes. Esta triple vertiente consolida al Grupo REGENASA a la vanguardia de las empresas de habilitación y carpintería con la aplicación de nuevos materiales y sistemas, reforzando un saber hacer que garantiza innovaciones más viables que maximizan la rentabilidad para nuestros clientes.

La Dirección de REGENASA manifiesta expresamente su compromiso de potenciar la conformidad con los requisitos de sus productos y Servicios, junto con la protección del Medio Ambiente, incluida la prevención de la contaminación, en todas las actividades realizadas, velando por la seguridad de todos sus trabajadores, con el fin de lograr el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- El objetivo principal es la satisfacción del cliente, sin descuidar el interés por el beneficio de la empresa como medio de asegurar la supervivencia de la misma. Por ello pondrá todo su empeño en mantener un contacto continuo con el cliente, atender sus peticiones y conseguir un grado de autonomía que permita el cumplimiento de plazos en el 100% de los casos, siguiendo la reglamentación aplicable en todos los trabajos realizados.
- El Sistema de Gestión está orientado hacia la mejora continua basada en la identificación de riesgos y oportunidades. Los fallos deben utilizarse para aprender y eliminar las fuentes o causas que los han generado.
- La Dirección impulsará las mejoras necesarias para la obtención de los objetivos y metas de calidad, medio ambiente y seguridad laboral.
- La Dirección se compromete al cumplimiento de la legislación y requisitos aplicables en materia ambiental, a la prevención de la contaminación, a la minimización de los residuos generados, así como a su tratamiento por los cauces debidos y a la mejora continua del Sistema Gestión Integrado.
- En materia de Seguridad Laboral, se considera prioritario contar con el compromiso de todo el personal en la observación y cumplimiento de normas y reglas de prevención, detección de condiciones peligrosas y acciones inseguras, informando de ellas a su superior inmediato y aportando sugerencias y mejoras preventivas con el objetivo final de alcanzar unas óptimas condiciones de trabajo.
- La calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud laboral exigen la colaboración y participación de todos los niveles y para ello la información, comunicación, formación y motivación son indispensables. Por ello REGENASA se compromete a garantizar la comunicación, consulta y participación en planes de formación de todos sus trabajadores para dotarlos de la cualificación y capacidad coherentes con los objetivos de la empresa.

La Dirección de REGENASA asegura que su Política es comunicada, entendida y aceptada por todo el personal y otras partes interesadas verificando con el concurso de auditorías internas que el Sistema de Gestión mantiene su eficacia y adecuación.

  
Vigo a 27 de Noviembre de 2017

La Dirección.